



---

**Boletín de prensa**  
**Foro: “Judicialización del derecho a la salud y el acceso a medicamentos de alto impacto financiero”**

---

**San Salvador, 29 de mayo de 2018.** Con el fin de generar un espacio de intercambio de experiencias entre diferentes países sobre el abordaje de los procesos de reclamo por vía legal del acceso a medicamentos, se desarrolló el foro: “Judicialización del acceso a medicamentos de alto impacto financiero” en el cual participó el viceministro de políticas de salud, Dr. Eduardo Espinoza.

El acceso a medicamentos enfrenta dificultades y retos debido a la presión ejercida por la industria farmacéutica multinacional, que intenta imponer la incorporación de medicamentos de alto costo, a los cuadros básicos de las instituciones de salud cuya adquisición representa un alto impacto financiero.

Para el Dr. Espinoza este tipo de encuentros son fundamentales para discutir propuestas desde el punto de vista de la salud pública y económica para el acceso universal a la salud: “Nos parece importante escuchar los diferentes puntos de vista que existen alrededor de esta temática y es enriquecedor conocer los criterios que tienen las diferentes entidades involucradas como el sector justicia, sector salud, entre otros; de esta forma podemos contribuir a garantizar el derecho a la salud con equidad para beneficio de toda la población”.

El Salvador ha sido un ejemplo en la creación de instancias independientes que evalúen la pertinencia en la introducción de medicamentos nuevos al Listado Institucional de medicamentos, utilizando técnicas de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

El Dr. Denis Pigot de la Cooperación de Luxemburgo para el Desarrollo manifestó su felicitación a las entidades de salud por la apertura de estos espacios y los últimos grandes logros obtenidos como país: “El Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un premio por el trabajo excepcional que el Ministerio de Salud ha realizado en la mejora de las metas de salud en la población en los 14 departamentos y como cooperantes aplaudimos y reconocemos el arduo trabajo de este ministerio”.

Compartir esta y otras experiencias contribuye a garantizar la salud sin poner en riesgo la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, para beneficio de toda la población.

En este evento también participaron las instituciones del Sistema Nacional de Salud, como el ISSS, ISMB, COSAM, DNM, FOSALUD, y el Consejo Superior de Salud Pública, así como instancias: la Procuraduría para los Derechos Humanos, representante de la Corte Suprema de justicia, Universidades formadoras de profesionales en las áreas de Salud, Jurisprudencia, Química y Farmacia y Sociedad Civil organizada.

Este foro fue posible gracias al proyecto de cooperación El Salvador-Luxemburgo, gestionado por la Dirección de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de El Salvador.